



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura  
"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

*Buenos Aires, 30 de noviembre de 2023*

**RES. PRESIDENCIA N° 1349/2023**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00032481-3/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, Dr. Martín Miguel Converset, solicita la continuidad del pase y designación interina del agente Agustín Jorge Barbagelata en el cargo de Prosecretario Administrativo, por el término de seis (6) meses.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó, mediante DICTAMEN F.H. N° 435/23-SISTEA, que el agente Barbagelata se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, por el término de seis (6) meses y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Macarena Conforti en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Sofía Bellefemine, lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 643/2023. Se producirá el acaecimiento de su condición el 3 de diciembre de 2023.

Que en el cargo de Prosecretaria Administrativa en cuestión se encuentra confirmada la agente Sofía Bellefemine, conforme Res. Pres. N° 1248/2014.

Que el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, Dr. Luis Aurelio Ammirato, prestó la debida conformidad en su carácter de superior jerárquico de origen del agente Agustín Jorge Barbagelata.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General Programación y Administración Contable.

Que por Resolución CM N° 1046/2011 se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983/2023 - 40 Años de Democracia”*

**LA VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer que el agente Agustín Jorge Barbagelata, Legajo N° 411, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, a partir del día 3 de diciembre de 2023, con carácter interino, por el término de seis (6) meses y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Sofía Bellefemine, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/las Sres. /as. Consejeros/as, a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10 y 19, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet del Poder Judicial de la CABA [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1349/2023**